



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL METROPOLITANA DE TUNJA OFICINA ATENCION AL CIUDADANO METUN

UNDES-OAC - 1.10

Tunja, 24 de mayo de 2024

Señor(a) USUARIO ANÓNIMO

E-mail: camicami1010@gmail.com;

Tunja, Boyacá

Asunto: Respuesta Queja No. 123 Solicitud No. 508878-20240502

Reciba un cordial saludo por parte de la Policía Nacional, deseándole éxitos en el desarrollo de sus labores diarias, agradecemos por utilizar nuestro canal de recepción (virtual), en atención a su inconformidad allegada ante la Oficina de Atención al Ciudadano; de conformidad con la decisión adoptada por el Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes en la Policía Nacional (CRAET 020) de la Policía Metropolitana de Tunja, realizado el 07 de mayo del presente año, registrado en el acta número 009928, en consenso sus integrantes disponen dar trámite ante la siguiente instancia, Jefe Grupo Talento Humano, ubicado en la Carrera 11 numero 19 - 85, Correo electrónico metun.gutaj-jef@policia.gov.co; teléfono número 608-7405820 extensión 18595, mediante comunicación oficial GS-2024-038635-UNDES-OAC-1.10 del 10/05/2024, por ser la dependencia competente para atender lo expuesto en su queja.

Por último, con el ánimo de garantizar una adecuada prestación de los servicios, esperamos que usted nos permita conocer si su solicitud fue atendida de manera oportuna y con calidad a los correos electrónicos metun.ateci@policia.gov.co; o al número de teléfono 608-7405820 extensión 18559, así mismo puede consultar en el sistema de garantías para la formulación, consulta y seguimiento ciudadano en la siguiente url https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud.

Atentamente,		

Anexo: no

Firma:

Carrera 11 19 - 85 Tunja Teléfono: 608-7405820 Extensión 18559 metun.ateci@policia.gov.co www.policia.gov.co;

INFORMACIÓN PÚBLICA